



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-1-L122
"SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS"

DECRETO N° 200

Chillán Viejo, 13 ENE 2022

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.866 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7592 de fecha 13 diciembre de 2021, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2022.

2. El Decreto Alcaldicio N° 47 de fecha 05.01.2022 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS".

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-1-L122 "SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS".

4. El informe de evaluación de fecha 12.01.2022 en el que se propone adjudicar propuesta al proveedor Sres. Sono Limitada Rut. 77.420.560-8.

5. Decreto Alcaldicio N° 6.078 de fecha 18.10.2021, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 12 de enero de 2022.



Municipalidad de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659-1-L122

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICIÓN	"SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS"
2.- FINANCIAMIENTO	FONDOS PRESUPUESTO MUNICIPAL
3.- MODALIDAD	PROPUESTA PÚBLICA.
4.- FECHA APERTURA	12.01.2022
5.- PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE	\$5.400.000.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA IVA INCLUIDO
77.420.560-8	SERVICIOS AUDIOVISUALES SONO LIMITADA	\$5.400.000.-
76.051.671-6	SOCIEDAD JARA Y JARA LIMITADA	\$5.450.200.-

NOTA: EL PROVEEDOR SRES. SOCIEDAD JARA Y JARA LIMITADA RUT. 76.051.671-6 QUEDA FUERA DEL PROCESO DE EVALUACION DEBIDO A QUE SU OFERTA SUPERA EL MONTO MAXIMO DISPONIBLE.

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA
SONO LIMITADA	SI	SI

D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	50%
PRESENCIA ZONAL	20%
EXPERIENCIA	30%



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

D.1 PRESENCIA ZONAL	
SONO LIMITADA	CONCEPCION

D.2 EXPERIENCIA	
SONO LIMITADA	NO ADJUNTA CERTIFICADOS, SOLO ORDENES DE COMPRA

E.- ANÁLISIS OFERTAS

NOMBRE	Precio Total	Precio		Presencia Zonal		Experiencia		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
SONO LIMITADA	\$5.400.000	100	50	20	5	0	0	55

F.-PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-1-L122 denominada "**SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS**", se sugiere adjudicar propuesta del proveedor Sres. Sono Limitada Rut. 77.420.560-8, debido a que su oferta se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 47/05.01.2021.



HERNAN CALDERON SOLIS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Chillán Viejo, 12 de enero de 2022.-

- 2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 3.- **EMITASE** orden de compra correspondiente a través del portal www.mercadopublico.cl, por un monto total de \$5.400.000.- Impuesto Incluido, al proveedor Sres. Sono Limitada Rut. 77.420.560-8.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP/LMO/OES/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE



13 ENE 2022